

COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL EN DOCENTES DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA*

Magdalena Delgado*

Resumen

El presente estudio indaga sobre la competencia comunicativa oral en docentes de diferentes programas de la Institución Universitaria Iberoamericana en situación de clase; con edades entre los 26 y 70 años, con nivel de formación superior entre: pregrado y maestría, con vinculación de tiempo completo, medio tiempo, tiempo parcial, cátedra y honorarios. Los docentes fueron entrevistados y observados por medio de una video grabación durante una situación real de clase, lo cual permitió describir la competencia lingüística, pragmática y sociolingüística con base en el modelo SPEAKING postulado por Dell Hymes.

Se encontraron diferencias mínimas en la competencia comunicativa oral, que varían de acuerdo al programa al que pertenece el docente, mediadas por la estrategia, el estilo, los fines, los instrumentos y el género utilizados lo que genera la necesidad de establecer la consistencia del fenómeno comunicativo, plantear programas permanentes de educación continuada con el fin fortalecer la cualificación de los docentes de acuerdo a las nuevas demandas que la sociedad exige a los profesionales, teniendo en cuenta que la relación comunicación – docencia contemplada dentro del PEI .

Palabras clave: Comunicación, competencia comunicativa oral, comunicación docente.

ORAL COMMUNICATIVE COMPETENCE IN TEACHERS OF THE
IBEROAMERICAN UNIVERSITY INSTITUTION*

Magdalena Delgado

Abstract

This study investigates the oral communicative competence of teachers in various programs of the university Iberoamericana in class, aged between 26 and 70 years old, with higher level of education: undergraduate and masters, with links to full-time, half-time, part-time professor and fees. Teachers were interviewed and observed through a video recording during an actual class, which was to describe the linguistic competence, sociolinguistic and pragmatic, based on the model postulated by Dell Hymes SPEAKING. We found minimal differences in the oral communicative competence, which vary according to the program to which the teacher, mediated by the strategy, style, goals, instruments and gender used which creates the need for consistency of the phenomenon communicative pose ongoing programs of continuing education in order to strengthen the qualifications of teachers according to the new demands that society requires professionals, taking into account that the communication - teaching provided within the PEI.

Key Words: Communication, oral communicative competence, educational communication.

Fonoaudiologa Corporación Universitaria Iberoamericana. Magda235@gmail.com

Introducción

La sociedad contemporánea exige a los profesionales un conjunto de competencias que les permita un desempeño más eficiente. Entre ellas está la competencia relacionada con la comunicación, manifestada entre otras modalidades por la expresión oral, cuya importancia gira alrededor de la posibilidad de intercambiar opiniones, saber escuchar, propiciar la participación de otros profesionales en actividades conjuntas y dirigir personas. Ésta es una de las exigencias para las cuales los profesionales deben estar preparados.

Actualmente se destaca la importancia de la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa oral para el éxito en el proceso de interacción profesional en los diferentes contextos. Uno de los contextos en los cuales se hace preponderante el papel de esta es el educativo; dadas las condiciones recientes de la formación por competencias, la relación educación-comunicación se ha convertido en un objeto de reconocimiento y de análisis desde diferentes marcos de investigación.

Al respecto se han desarrollado estudios desde enfoques pedagógicos como lo muestran los trabajos desarrollados por: De la Cruz (2000), Mas y Ochoa y Dinely (2003), Cabrera (2003) Amayuela, Colunga y Álvarez (2003), por citar algunos ejemplos, en los cuales se ha realizado un análisis de la comunicación de los docentes en modalidad oral en situaciones de clase. Los resultados de estos estudios destacan el papel relevante de la comunicación oral y su impacto en la calidad de enseñanza y del aprendizaje. Reconocen que existen particularidades en la comunicación del docente en cuanto a los

aspectos verbales específicamente los actos de habla y aspectos paralingüísticos, no verbales, como la proxemia, la kinesia presentándose verticalidad en la relación que se establece entre el docente y el estudiante.

Los autores anteriormente mencionados reconocen que las particularidades comunicativas de los docentes en modalidad oral durante los procesos de enseñanza aprendizaje, se constituyen en una red compleja y siempre cambiante donde convergen elementos de carácter lingüístico y pragmático en consonancia con el escenario, los participantes, los propósitos comunicativos, los medios audiovisuales y las normas de interacción.

Destacan que los actos comunicativos específicamente, son una de las vías más relevantes a través de las cuales los profesores ejercen influencias sobre sus estudiantes. A través de éstos controlan el dominio sobre los conocimientos de la disciplina, dan órdenes para que se lleven a cabo ciertas acciones, indagan lo que los estudiantes conocen sobre algún tema, solicitan que corroboren lo dicho por el profesor, que comuniquen inferencias a partir de teorías y prácticas, confirman o no a los alumnos en sus convicciones. En este sentido, los estudios resaltan que ningún intento de innovación educativa puede ser pensado, llevado a cabo ni evaluado sin un conocimiento de lo que sucede en ese encuentro cara a cara entre profesores y estudiantes.

Por otro lado es importante tener en cuenta que la universidad es considerada la institución social responsabilizada con el desarrollo al más alto nivel de los recursos humanos de cualquier país, además, es la que prepara a los profesionales para enfrentarlos a los crecientes retos en las esferas

científico- técnico y cultural, el docente como actor fundamental en cualquier proceso educativo requiere de unas de competencias para su desempeño acorde con el contexto actual.

Teniendo en cuenta lo anterior la Institución Universitaria Iberoamericana, (en adelante I.U.I) concibe la relación comunicación y docencia a partir de los planteamientos contenidos en el proyecto educativo institucional (PEI).

En el PEI se contempla tres funciones misionales: la docencia, la investigación y la proyección social. La docencia se caracteriza por tener dos funciones, una función mediadora entre el proceso de aprendizaje del estudiante y su contacto con otras fuentes del conocimiento y una función generadora de nuevos esquemas integradores del conocimiento que faciliten el desarrollo integral de los educandos.

Es así como la educación es considerada un “fenómeno interactivo de comunicación entre los sujetos implicados en el hecho educativo, acción ésta que se posibilita gracias a los espacios para compartir ideas, argumentar posiciones, resignificar y contextualizar conjuntamente el saber cultural, adaptándolo a las nuevas condiciones que van surgiendo en el desarrollo de la sociedad” (CUI, 2003, p. 17).

Por otra parte es importante destacar algunos estudios como los de Becerra, Barreto, Calo, y Carvajal, (1986) y Gestido de la Torre (2005) quienes se han interesado por el análisis de la competencia comunicativa oral en situaciones o eventos a través de la metodología de investigación propuesta por Hymes en 1974 denominada *etnografía de la comunicación*. Estos autores

coinciden en que describieron específicamente la estructura del acto de habla con base en el contexto, la situación social y comunicativa, las expectativas del hablante y el oyente, los marcos de conocimiento de cada uno, los estatus socioeconómicos, la edad y el género. Los resultados fueron analizados a través de una fórmula nemotécnica denominada SPEAKING, propuesta por Hymes (1974) esta incluye ocho componentes: Situation (situación), Participants (Participantes), Ends (fines), Acts (Actos), Key (claves), Instruments (Instrumentos), Norms (Normas) y Genre (Género). Estos elementos son los que conforman el evento comunicativo y permiten el análisis de la competencia comunicativa oral.

Becerra, et al (1986) y Gestido de la Torre (2005) al aplicar el modelo concluyen que la comunicación humana no puede ser abordada con criterios excluyentes puesto que la relación entre los hablantes, las circunstancias de tiempo, espacio y otras, condicionan la manera en que los usuarios de la lengua interactúan entre ellos. A su vez para el análisis del evento comunicativo los investigadores encontraron que los factores lingüísticos, pragmáticos, sociales, psicológicos se pueden observar a través del modelo SPEAKING, que es exclusivamente etnográfico y sirve como soporte de descripción al permitir recoger la información de manera estructurada en el evento comunicativo.

Bajo estos postulados, es importante resaltar el interés que existe por analizar la competencia comunicativa oral en docentes desde los actos de habla, los aspectos verbales y los aspectos no verbales, susceptible de ser observada por medio de las categorías establecidas en el modelo SPEAKING.

Del mismo modo, se evidencia que es necesaria mayor profundidad en las investigaciones sobre la competencia comunicativa oral del docente de la IUI dado que no existe reporte de alguna puesto que la comunicación cumple un papel importante dentro del proceso educativo en la I.U.I y en general dentro del marco educativo nacional, todas aquellas manifestaciones que se hacen presentes en la interacción, trascienden la acción del docente a la sociedad actual. A su vez las investigaciones anteriormente reportadas como las de Becerra, et al (1986) y Gestido de la Torre (2005) dan cuenta de la competencia comunicativa oral haciendo uso de un modelo SPEAKING el cual permite describir el evento comunicativo.

Teniendo en cuenta lo anterior, si no se realizan estudios que permitan describir la competencia comunicativa oral de los docentes de la IUI, no se podría contribuir a develar la consistencia de éste fenómeno comunicativo como lo plantea la IUI en su Proyecto Educativo Institucional; con el fin de contribuir a los proyectos de cualificación permanente de los docentes en los diferentes niveles de educación, desarrollar investigaciones desde el campo fonaudiológico pues la gran mayoría están dadas desde enfoques educativos y por último no se podría alimentar otros campos de acción para el Fonoaudiólogo.

Por lo tanto describir la competencia comunicativa oral en docentes de la IUI a través del modelo SPEAKING propuesto por del Hymes (1974) como lo plantean los estudios de Becerra, et al (1986) y Gestido de la Torre (2005) el cual servirá como soporte de descripción al permitir recoger la información de

manera estructurada en un evento comunicativo de los docentes de la IUI en situación de clase, y así establecer la consistencia del fenómeno comunicativo, con la posibilidad de plantear programas de educación continuada propuestos desde el programa de fonoaudiología con el fin de fortalecer la cualificación de los docentes de acuerdo a las nuevas demandas que la sociedad exige a los profesionales.

Los resultados de la investigación también sugieren la necesidad de seguir realizando estudios de tipo descriptivo que permitan determinar las características de grupos poblacionales entre estos los docentes de la Iberoamericana. En este sentido se contribuye a la generación de conocimientos que validen no sólo la propuesta teórica en la que se fundamentó este trabajo sino además de la caracterización de contextos en los cuales se dan estilos comunicativos particulares. Este trabajo se convierte en una base fundamental para organizar análisis comparativos que permitan establecer la influencia del medio en el desarrollo de la competencia comunicativa, las estrategias de adaptación que hacen los adultos en los distintos contextos interactivos en los cuales desempeñan sus roles sociales.

Con base en los planteamientos anteriores se hace la siguiente formulación: ¿Cómo es la competencia comunicativa oral de los Docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana en situación de clase?

Para dar respuesta a esta pregunta se plantean las siguientes sub preguntas: ¿Cómo es la competencia lingüística de los docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana en situación de clase?, ¿Cómo es la

competencia pragmática de los docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana en situación de clase?, ¿Cómo es la competencia sociolingüística de los docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana en situación de clase?

Se dará respuesta a las preguntas anteriormente planteadas a partir de un marco de referencia que permita comprender la complejidad del fenómeno comunicativo y su forma de analizarlo en una situación real. Para ello el estudio asume la comunicación como un fenómeno y como un proceso de interacción; la comunicación oral como una modalidad comunicativa; la competencia comunicativa; las subcompetencias: lingüística, pragmática y sociolingüísticas enmarcadas en el modelo SPEAKING propuesto por Hymes, (1974) y la competencia comunicativa en docentes.

La comunicación ha sido ampliamente debatida por teóricos y estudiosos de diversas disciplinas como la psicología, sociología, lingüística y antropología; todas ponen en evidencia que nos encontramos ante un término polisémico. Al respecto Acero, (1992) señala que la comunicación humana es entendida como un fenómeno complejo, de orden social, es una actividad que permite la participación y construcción individual y colectiva. Es decir, le permite al individuo construirse con otros y a su vez construir sociedad; es una esfera que contribuye al desarrollo humano y social. Del mismo modo, la comunicación permite el intercambio de la expresión de necesidades, deseos, percepciones, conocimientos o estados emocionales de las personas; puede ser intencional o no intencional, involucrar señales convencionales o no convencionales, adoptar

formas lingüísticas o no lingüísticas, puede ocurrir a través de un modo hablado o de otra naturaleza.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que el hombre es el producto de sus interacciones con eventos, fenómenos y otros individuos que lo rodean, a partir de las cuales constituye su propia vivencia. Es entonces como la comunicación juega un papel importante en la organización social del hombre, puesto que lo constituye como ser humano, le permite relacionarse, actuar, sentir y pensar dentro de la sociedad. Por lo tanto, su participación dentro de la misma determina la necesidad de una comunicación que es imprescindible para el logro y satisfacción de las exigencias de la estructura social existente.

La comunicación, posibilita en la interacción, diferentes formas de expresión de acuerdo a la manera propia de cada individuo. Es así como todas las personas tienen la posibilidad de expresarse a través de su cuerpo, el rostro, las manos, los sonidos, la voz, las palabras, los dibujos, la danza, la fotografía, las tiras cómicas; para establecer relaciones con otros, suplir sus necesidades y realizarse al darse diversas posibilidades de interacción.

De la misma forma existen modalidades en las cuales el ser humano puede llegar a comunicarse, la oral por ejemplo es entendida por Moreno, (1994), Rivera, (2004) como la producción de sonidos articulados a través de la palabra, la manifestación de diversos significados en estructuras transformacionales, de manera que no sólo traen a la mente experiencias, sino que las transforman y con ello nacen formas de vivir.

Durante mucho tiempo fue necesario para el ser humano apropiarse de su comunicación y eso se da en la interacción donde ocurre una donación mutua o reciproca, a través de la palabra hablada, la escucha de la misma, la mirada o el gesto, entre dos o más personas; con las características propias de cada sujeto, su desarrollo, capacidad y potencialidad, así mismo junto con todo un trasfondo cultural, que definen e identifican a cada individuo y lo hacen un ser único y diferente de los demás.

Para la descripción de esas características de la comunicación propias de cada individuo en diferentes situaciones, se requiere antes que nada entender el mecanismo de la comunicación, con el fin de indagar la estructura de la interacción humana en sus elementos constitutivos. Para tal fin se retoman en el presente estudio los planteamientos dados por Hymes (1974).

Es importante señalar que el autor establece un enfoque que se ocupa de indagar las reglas de uso de una lengua en su medio ambiente, es decir, en los diversos contextos sociosituacionales en que se realiza la comunicación verbal oral de una comunidad. Este enfoque denominado *etnografía de la comunicación*, Hymes (1974) permite:

Comprender e interpretar fenómenos de tipo social y cultural particulares en un tiempo y espacio a través de la descripción contextual y observación de hechos que caracterizan una población determinada. Por lo tanto, se interesa por entender cómo están organizadas las unidades comunicativas en patrones y en un amplio sentido de formas de hablar y cómo estos, se

interrelacionan de forma sistemática y derivan significados de otros aspectos de la cultura (p. 51).

Desde este enfoque se establecen una serie de conceptos que para la presente investigación son fundamentales tenerlos en cuenta, pues aportan a la descripción de la comunicación vista desde la competencia. Estos son: Unidades sociales, competencia comunicativa, competencia lingüística, pragmática y sociolingüística, modelo SPEAKING. Dichas unidades resultan ser de gran utilidad en tanto que mantienen entre si una relación jerárquica que permite organizar, y descomponerla en unidades menores para llegar a identificar las interacciones desde una perspectiva sociocultural.

La situación es entendida como aquella unidad social en donde tiene lugar una actividad de tipo interaccional culturalmente definida (una ceremonia, una comida, una clase). El evento comunicativo, es aquella unidad social que se alberga dentro de una situación comunicativa y que comprende aquellas interacciones donde el código comunicativo esta regulado por los mismos participantes. Un evento comunicativo tiene implícitas, por tanto, unas normas que controlan de manera directa los usos comunicativos. Entre ellas se pueden situar aquellas que regulan el habla para que esta se produzca (entrevista, conversación telefónica, conferencias), donde la comunicación oral es primordial. El acto comunicativo es entendido como la mínima unidad social dotada de intensión comunicativa, en la cual permite una función interaccional particular tal como una declaración referencial, una petición, una orden; que puede ser verbal o no verbal.

Una vez delimitado los anteriores conceptos para llegar a investigar el comportamiento comunicativo, Hymes (1974) sostiene que es importante considerar otro concepto básico, la competencia comunicativa. Afirma que para llegar a conocer una lengua no sólo es aprenderla desde el punto de vista gramatical, sino que existe un saber establecido por los hablantes de una sociedad. Así, la competencia comunicativa es entendida como:

La capacidad que tiene un hablante de concebir y formular mensajes contextualmente apropiados, percibiendo el grado en el que los significados pretendidos son codificados apropiadamente en una matriz social de códigos referenciales y compartidos por un grupo determinado. Es decir saber decidir cuándo hablar y cuándo callar, a propósito de qué temas, quién debe hablar, con quién, dónde, en qué forma (p. 68)

Entendida de esta forma, la competencia es un efecto de la experiencia social, de las necesidades y de las motivaciones; e integra actitudes, valores y motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y usos, con su interrelación con otros códigos, considera que no se debe cumplir esa función en abstracto: debe contextualizar las fuentes, el código utilizado, la forma de sus mensajes, los tópicos a los que se refiere y las situaciones en las que se enuncia. La competencia comunicativa resulta ser la suma de la competencia lingüística, pragmática y sociolingüística.

Hymes (1974) expone que a la competencia comunicativa le subyacen una serie de subcompetencias: lingüística, pragmática y sociolingüística; que el

hablante posee y utiliza en la interacción comunicativa, teniendo en cuenta la situación, los participantes, los fines, los actos, las claves, los instrumentos, las normas y el género. Aspectos que serán descritos a continuación.

El autor señala que la competencia lingüística es entendida como la capacidad de producir e interpretar signos verbales, en sus aspectos: fonológicos, semánticos y sintácticos. Es decir, producir y reconocer los sonidos propios de una lengua, emitir y reconocer significados y unir e integrar frases en el contexto lingüístico. La competencia pragmática, es la capacidad de usar los signos lingüísticos y no lingüísticos de manera adecuada a la situación y a las propias intenciones. La competencia sociolingüística, es la capacidad de reconocer las situaciones sociales y las relaciones según los papeles desempeñados, junto con la capacidad de concebir significados y conocer los elementos distintivos de determinada cultura, es decir el conocimiento del contexto cultural en el que se usa la lengua.

Para la descripción de la competencia comunicativa, Hymes (1974) plantea una fórmula nemotécnica denominada en inglés SPEAKING, que sería el acróstico que se forma con los ocho (8) componentes en: Situación, Participantes, Fines, Actos, Claves, Instrumentos, Normas y Género, que integran y permiten sistemáticamente dar cuenta de aspectos de la competencia lingüística, pragmática y sociolingüística, en una situación determinada.

Lo que se pretende a continuación es conceptualizar las categorías de observación que permitirán dar cuenta de la competencia comunicativa oral de

los docentes de la IUI en situación de clase. Este modelo pertenece a la etnografía de la comunicación propuesto por Hymes (1974) para llegar a estudios descriptivos sobre cómo se da la comunicación en ciertas comunidades.

En primer lugar, la categoría Situación responde a la pregunta ¿dónde, cómo y cuándo se realiza el acto comunicativo? Se incluye dentro de la competencia pragmática y sociolingüística. Comprende la situación de habla, lugar, tiempo y todo lo que caracteriza desde un punto de vista material: una fiesta, un discurso, una clase, una ocasión informal, formal, festivo, serio y de acuerdo a esto va a cambiar el género del habla; incluye cómo se encuentra el lugar físicamente y su disposición. El cómo se refiere al tiempo y espacio en el que se realiza el acto del habla y a las circunstancias físicas, cualquier situación de comunicación tiene su hora, lugar y circunstancia de ocurrencia.

La categoría participantes responde a las preguntas ¿quién y a quién?, esta se incluye dentro de la competencia lingüística, pragmática y socio lingüística, se consideran a los actuantes del acto comunicativo. Incluye las características de los participantes como a las personas que interactúan lingüísticamente, a las personas que participan en el evento de habla e influyen en su desarrollo debido a su presencia.

La Finalidad responde a la pregunta ¿Para qué? esta categoría se incluye dentro de la denominada competencia pragmática, puesto que tiene que ver con las intenciones del hablante al decir algo y con los resultados que espera obtener como consecuencia de decir algo. La mayor parte de los enunciados, al

mismo tiempo que ofrecen información sobre el mundo, establecen entre los participantes del discurso un tipo particular de relaciones diferentes de acuerdo con el acto de habla realizado (especular, rechazar, retractarse, negar, clasificar, preguntar, perdonar, felicitar, saludar, agradecer,) con el nivel de discurso elegido (habla coloquial o formal) o con los pronombres personales utilizados en la interacción. Los actos de habla pueden variar de una cultura a otra ya que son el reflejo de diferentes sistemas de valores.

Los actos de habla definidos desde los planteamientos de Austin, Searle, citado por Hymes (1974) Responden a la pregunta ¿Qué?, y se expresa a la vez como contenido del mensaje (tópico o tema abordado) y su forma, esto es, el estilo de expresión, también hace parte de la competencia pragmática. Se distingue tres aspectos simultáneos en la formulación de todo enunciado, acto locutivo, ilocutivo y perlocutivo.

El acto locutivo se constituye a su vez en producciones de determinados sonidos (acto fonético), organizados en palabras y dotados de una estructura sintáctica (acto fático), en condiciones de expresar un sentido y una referencia, (acto rético), decir algo, equivale así, a cumplir un acto locutorio. Esto corresponde indudablemente a usar el lenguaje, pero sería un error considerar tal caracterización del uso eficiente para dar cuenta de lo que acontece cuando nos comunicamos. Es evidente que las palabras utilizadas se deben explicar de alguna forma, por medio del contexto, y esta explicación depende del modo en que son usadas al decir algo. (Austin, Searle, citado por Hymes, 1974)

El acto ilocutivo, es el objetivo que el emisor persigue con el enunciado. Se identifican cinco tipos de verbos enunciadores del acto ilocutivo: a. Expositivos o enunciativos: estos reflejan los recursos que utiliza un expositor. Ejemplos: a) afirmar, negar, informar b) ejercitativos: son aquellos a través de los cuales el hablante toma una decisión a favor o en contra en cierta línea de conducta. Ejemplos: suplicar, abogar por, declarar. c) compromisorio: claramente se refieren a acciones futuras. Ejemplos: Prometer, autorizar, comprometerse con. d) comportativos: Implican una actitud un comportamiento social y reacción frente a la conducta y fortuna de los demás. Ejemplos: elogiar, agradecer, disculparse. e) judicativos: tienen el acto típico de emitir un veredicto. Ejemplos: absolver, considerar, juzgar.

La anterior propuesta de Austin es complementada por Searle quien señala la siguiente clasificación: a) aseverativos o representativos: El hablante se compromete en algún grado con la verdad de la proposición expresada. Ejemplos: señalar, asegurar. b) directivos o impositivos directivos. El Hablante intenta que el oyente realice una acción futura, pueden ser intentos pequeños como el inventar o sugerir intentos con mayor grado de insistencia como ordenar o insistir. c) comisivos. En el cual el hablante se compromete con una acción futura. Ejemplo: prometer, garantizar, ofrecer. d) expresivos. El objetivo es expresar una actitud o reacción personal en relación a una situación o hecho pasado señalado en el contenido proposicional. Ejemplo: alabar, agradecer, aprobar. e) declarativos: El hablante altera el status o condición de un estado de cosas o situaciones estableciendo una correspondencia entre el

contenido proposicional y la realidad, tan solo haciendo el presente enunciado. Ejemplo: renunciar, bautizar, rendirse. (Austin, Searle, citado por Hymes, 1974)

Por último, el acto perlocutivo, este se define como el efecto conseguido en el receptor, el cambio producido en el contexto, de acuerdo a las circunstancias sentirse informado, rechazado. Para que se dé el acto perlocutivo el acto ilocutivo debe cumplir con las siguientes condiciones; contenido proposicional, se refiere al contenido semántico del acto ilocutivo; condiciones preparatorias, los requisitos situacionales que se deben dar para que el acto ilocutivo tenga sentido. Ejemplo: para abrir una puerta se necesita que ésta esté cerrada; condiciones esenciales, el hablante se siente comprometido con la acción e intenta que el oyente esté informado de ello; condiciones de sinceridad, están centradas en el aspecto afectivo del que recibe la intensidad produciéndose un cambio.

Otra de las categorías planteadas por Hymes (1974) son las claves o Key. Este está incluido dentro de la competencia lingüística, sociolingüística. Responde a la pregunta ¿cómo? y expresa la forma, tono o espíritu con que se ejecuta el acto. Un mismo enunciado, desde el punto de vista gramatical, puede variar su significado si se lo quiere expresar en serio, como una broma o como un sarcasmo. En este último, para que se cumpla un tono sarcástico por ejemplo, se requiere utilizar características de entonación, acento, pausas y ritmos que permitan herir, ofender, maltratar una estructura sintáctica, semántica, fonética-fonológica, morfológica en particular.

Hymes (1974) plantea los Instrumentos como otra categoría de observación. Se incluye como aspecto de la competencia pragmática y sociolingüística. Responde a la pregunta ¿de qué manera? y tiene dos componentes: 1) los canales y 2) las formas de las palabras. El canal puede ser oral (canto, discurso, silbido, el llanto...), la escritura, el lenguaje no verbal, Kinesia, es decir la capacidad de realizar la comunicación mediante ademanes y gestos (señales, mímica, movimientos del rostro, de las manos, del cuerpo, posturas, etc.); Proxemia, o capacidad de variar las actitudes especiales y las distancias interpersonales del acto de la comunicación, distancia que tienen significados culturalmente determinados.

En los instrumentos también se incluye las variaciones sociolingüísticas: definida como la alternancia de dos o más expresiones de un mismo elemento, cuando esta no supone ningún tipo de alteración o cambio de naturaleza semántica y cuando se ve condicionada por factores sociales y lingüísticos. Existen diferentes tipos de variedades lingüísticas de acuerdo al autor anteriormente mencionado: Variedades geográficas; los cambios de este tipo pertenecen a la variación diatópico, consiste en variantes en la forma de hablar de una misma lengua debido a la distancia geográfica que separa a los hablantes; Variedades sociales; en este tipo de variaciones se les llama también diastráticas y comprenden todos los cambios del lenguaje producidos por el ambiente en el que se desenvuelve el hablante. Dentro de este ámbito interesa sobre todo el estudio de los sociolectos, los cuales se deben a factores como la clase social, la educación, la profesión, la edad y la procedencia étnica.

Variedades situacionales, conocidas también como variaciones diafásicas, este tipo de variantes involucra cambios en el lenguaje a partir de la situación en que se encuentra el hablante. Como se sabe, no se habla igual en una fiesta de amigos que en una actividad religiosa. Desde este punto de vista, lo que provoca el cambio es el grado de formalidad de las circunstancias. El grado de formalidad se entiende como la estricta observancia de las reglas, normas y costumbres en la comunidad lingüística. Tomando en consideración este factor, existe a su vez diversos registros o estilos; de este modo, los enunciados difieren en su registro. Los hablantes, al momento de expresarse, deben elegir un registro adecuado a la circunstancia en que se encuentra; por lo general, se distinguen los siguientes tipos de registro solemne, culto o formal, estándar, jergal, profesional, coloquial, frío y vulgar.

Se utilizan además, para designar dentro de la variedad lingüística, formas de habla que no son compartidas por el conjunto de los hablantes de un idioma los siguientes términos: Argot; es el lenguaje específico utilizado por un grupo de personas que comparten unas características comunes por su categoría social, profesión, procedencia, o aficiones, también llamada jerga. Idiolecto, variedad de peculiaridades de la lengua hablada por una persona, el término se refiere al conjunto de peculiaridades que una persona usa sistemáticamente y en la que difiere del uso de los miembros de su comunidad lingüística. Tecnolecto, conjunto de palabras y locuciones propias del lenguaje profesional.

Otra de las categorías de observación que plantea Hymes (1974) son las Normas. Incluyen aspectos de la competencia pragmática y sociolingüística

dado que responde a la pregunta ¿qué creencias?, comprende las normas de interacción y las de interpretación. Son los usos pautados de la lengua y el habla, es decir, las reglas de interacción social de un grupo, institución, comunidad o sociedad particular. Los recursos sociolingüísticos de una comunidad particular, incluyendo no solamente los gramaticales, sino también un conjunto de potenciales lingüísticos para el uso y significado social; las interrelaciones y organizaciones pautadas de los diversos tipos de discurso e interacción social en la comunidad. Lo interaccional involucra el conocimiento y el uso de reglas no escritas de interacción en diversas situaciones de comunicación en una comunidad sociocultural-lingüística dada. Involucra aspectos como: Turnos conversacionales: Cada uno de los usuarios debe saber cuando hablar y cuando guardar silencio, a su vez debe manejar el inicio, mantenimiento y reparación del tópico de conversación. El desconocimiento de estas normas o incumplimiento de ellas puede llevar a situaciones embarazosas, conflictivas o descorteses.

Las reglas de interacción social están determinadas por los principios de cooperación y la implicatura conversacional planteadas por Grice (1975). Quien afirma que, los participantes actúan generalmente, sobre una base social cooperativa, además de respetar las reglas fonológicas, semánticas y sintácticas de la lengua que comparten. El principio está constituido por cuatro máximas: a) Cantidad, el número de información que se da es toda la que requiere el propósito, la contribución no sea más informativa de lo necesario. b) Cualidad, la información debe ser verdadera. c) Relación, contiene una única

máxima, se espera que los participantes en la conversación, sus intenciones se relacionen con lo que está hablando. d) Modalidad, se relaciona con el modo de decir las cosas, más que con el tipo de cosas que hay que decir.

De igual forma Grice (1975) plantea el concepto de noción de implicatura, se basa en la distinción entre lo que se dice y lo que implica al decir lo que se dice, o lo que no se dice. Se determinan dos tipos de implicaturas: convencionales y conversacionales, aunque la diferencia no siempre es nítida. En principio, la implicatura convencional depende de algo adicional al significado normal de las palabras, en tanto que la implicatura conversacional se deriva de condiciones más generales que determinan la conducta adecuada en la conversación.

Otro de los aspectos que pueden ser susceptibles de observación a través de la categoría Normas, es lo planteado por Leech (1983), quien define la cortesía verbal como aquellos aspectos de la comunicación que no son regulados por los principios cooperativos y caen dentro del campo regulador de los principios de cortesía. Su importancia radica en que los seres humanos buscan la aprobación de los demás a través de la imagen positiva que tienen de ellos mismos y que desean que los demás reconozcan, respeten y refuercen. Estas expresiones dependen de la edad, posición social, sexo, del interlocutor y su relación con el hablante. Estas son: saludar, contestar, despedirse, invitar, felicitar, elogiar.

Leech (1983) propone entonces un modelo que incluye seis máximas para dar cuenta de la conducta social de los usuarios de una lengua determinada, las que al operar, minimizan o maximizan, según la situación, a saber:

Máxima de tacto: minimice el costo de otros y maximice el beneficio de otros. Máxima de generosidad: minimice el beneficio propio como hablante, maximice el costo para sí mismo. Máxima de aprobación: minimice el desprestigio de otros, maximice la alabanza de otros. Máxima de modestia: minimice la alabanza propia, maximice la autocrítica. Máxima de concordancia: minimice el desacuerdo entre usted y otros, maximice el consenso entre usted y otros. Máxima de consideración: minimice la falta de consideración por los demás, maximice la comprensión por los demás.

Por último Hymes (1974) plantea la categoría de observación denominada Género la cual se incluye dentro de la competencia pragmática y sociolingüística, definida como, unidad discursiva que posee forma y contenido y que permite establecer diferencias entre los tipos de discurso. Por géneros están las categorías significadas tales como: a) charla (disertación oral ante un público, sin solemnidad ni excesivas preocupaciones formales), b) conferencia (disertación en público sobre algún punto científico), c) seminario (clase en la que se reúne el profesor con sus estudiantes para realizar un trabajo en profundidad), d) taller (aplicación del conocimiento, experiencia incorporando diferentes elementos en una situación determinada), e) exposición (Explicación de un tema o asunto por escrito o de palabra), y f) debate (discusión acerca de

un tema polémico). Generalmente estos se cruzan con los tipos de discurso argumentativo, narrativo, expositivo, explicativo, informativo, descriptivo, etc.

Hasta este momento se ha descrito la concepción de la comunicación, la comunicación oral como una modalidad comunicativa, la competencia comunicativa, las subcompetencias lingüística, pragmática y sociolingüística, y como estas son susceptibles de ser observadas a través del modelo SPEAKING Hymes (1974).

En la presente investigación es importante reconocer que la competencia comunicativa oral del docente es una de las exigencias de una práctica pedagógica con profesionalismo. Al respecto Fernández (2000) señala que el educador está facultado por la sociedad para ejercer una influencia que promueva el desarrollo personal, siendo la competencia comunicativa un requisito esencial en la forma de organizar y planear la información para exponerla en clase, además que el proceso de enseñanza-aprendizaje, es en esencia un proceso que se da a través de la comunicación, de la calidad del vínculo comunicativo que se establezca entre el docente y el estudiante dependen los procesos de enseñanza -aprendizaje.

Cada vez más, la comunicación en el proceso docente-educativo trasciende la participación de alumnos y maestros como emisores y receptores y a la dirección del flujo de información que comparten como contenidos de la enseñanza. Se trata de un verdadero y complejo proceso de comunicación interpersonal que lleva implícito también el establecimiento de relaciones entre

sujetos, donde se crean y recrean significados sobre la base de reglas previamente establecidas en un determinado contexto.

El hecho de que el maestro logre una actuación competente como comunicador implica, en primera instancia, el desarrollar una serie de conocimientos, sistema de acciones y operaciones que pueden sistematizarse en habilidades y hábitos, que vayan conformando toda una cultura de la comunicación necesaria para quien tiene como centro de su trabajo al hombre.

La relación docente - estudiante contextualizado en el proceso de aprendizaje, no solo es importante sino absolutamente necesaria la competencia comunicativa oral del docente, quien con su mejor actuar contribuye significativamente a la formulación de una cultura comunicativa. Además es evidente que en todo proceso educativo está mediado un proceso comunicativo en el cual confluyen diferentes elementos.

Autores como Amayuela, Colunga y Álvarez (2005) consideran que el proceso docente-educativo es un proceso comunicativo dialógico, donde deben prevalecer las relaciones horizontales entre docentes y estudiantes. Además señalan que es evidente que la comunicación está estrechamente relacionada con el proceso de educación. Sin embargo, resaltan que aún se subestima la importancia del conocimiento científico de esta categoría, y su estudio se deja casi siempre a la espontaneidad del docente. El profesor tiene que ser un genuino comunicador, dado que el acto pedagógico supone las interacciones comunicativas entre él y los educandos.

Estos artículos evidencian el valor significativo que posee la comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje; además el docente juega un papel importante como mediador de estos procesos. De alguna manera es importante considerar que para formar a las nuevas generaciones en las condiciones actuales se precisa de un proceso docente educativo que se caracterice por una comunicación educativa donde se evidencien las potencialidades de las relaciones entre los estudiantes y el docente.

Al respecto Bogoya (2003) señala que un perfil de docente competente se basa en la relación de conocimientos disciplinares, pedagógicos y comunicativos. Cuando un docente alcanza los mayores valores en todas estas dimensiones se constituye en uno ideal. Hacer de los docentes maestros ideales, con los máximos rendimientos en todas estas dimensiones, es una tarea colectiva e institucional.

Con base en lo planteado anteriormente se expone como objetivo general describir la competencia comunicativa oral de los docentes de la I.U.I en situación de clase. Con el fin de dar cumplimiento al objetivo general se plantean como objetivos específicos: describir la competencia lingüística de los docentes de la I.U.I en situación de clase; describir la competencia pragmática de los docentes de la I.U.I en situación de clase; describir la competencia sociolingüística de los docentes de la I.U.I en situación de clase.

A continuación se presenta la definición operacional de las variables del estudio:

Competencia lingüística: es la capacidad que tiene el docente de concebir y formular mensajes contextualmente apropiados con un conocimiento completo del repertorio fonético fonológico, semántico y sintáctico. Si dispone de los suficientes elementos lingüísticos para construir oraciones. Tipo de construcciones sintácticas que construye. Si eligen una formulación apropiada para expresarse con claridad, tienen el dominio de un repertorio léxico propio de su área de conocimiento, son capaces de tener precisión léxica haciendo selección de las palabras. Mantienen un consistente control gramatical sobre un repertorio lingüístico complejo. Varían la entonación y colocan el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado. Qué estilo es el que se presenta, serio, jocoso, cuidadoso. Conocimiento y uso adecuado de los aspectos segmentales y suprasegmentales. Estos elementos se observaron y registraron a partir de los siguientes elementos del SPEAKING: Actos, locutivos; Key claves, tonos, aspectos paralingüísticos, estilo; Instrumentos, canal de comunicación oral; Género. : Exposición, charla, conferencia, seminario, taller, debate, otro. Argumentativo, narrativo, expositivo, explicativo, informativo, descriptivo, anecdótico, otro. Participantes: Docentes; género, edad, tiempo de dedicación, programa, nivel de formación; Estudiantes; género, número de estudiantes, programa, nivel de formación.

Competencia pragmática: la capacidad de uso de las normas de interacción, si inicia, mantiene y repara el tópico de conversación, hace uso de turnos conversacionales, respeta los principios de cooperación e implicatura hacen uso de las máximas conversacionales de acuerdo al propósito, si sus

intenciones se relacionan con lo que esta hablando. La cortesía verbal se da dependiendo de la edad, sexo, relación con el hablante, es decir si saluda, contesta, despide, invita, felicita, elogia. El uso de las máximas de tacto, aprobación, generosidad, concordancia, consideración. Uso de los aspectos no verbales como: El contacto visual, movimientos de las manos, movimiento de los pies, gestos, postura, manejo del espacio, contacto físico, presentación personal.

Estos elementos se observaron y registraron a partir de los siguientes elementos del SPEAKING: *Actos*, *Key* (claves, tonos, aspectos no verbales, estilo; *Instrumentos*: Canal de comunicación no verbal (contacto visual movimiento de manos, movimiento de pies, gestos, posturas, manejo del espacio, kinesia, proxemia. Oralmente: (Llanto, silbido, risa, grito, canto, otros). Canales audiovisuales:(Video Bean, tablero, grabadora, Televisor, VHS, DVD, otros); *Género*, exposición, charla, conferencia, seminario, taller, debate, otro. Argumentativo, narrativo, expositivo, explicativo, informativo, descriptivo, anecdótico, otro. *Situación*, incluye lugar: Salón, Auditorio, Laboratorio, Patio, Cafetería, Calle, Otro. Aspecto físico: reducido, ruidoso, sucio, amplio, iluminado, ventilado. Tiempo: mañana, tarde, noche. Disposición del espacio físico: filas, circulo, grupos, vacío, otro; *Participantes*: Docente, género, edad, tiempo de dedicación, programa, nivel de formación, lugar de procedencia. Estudiantes, género, N° de estudiantes, programa, nivel de formación. *Normas*: Tópico (Inicia, Mantiene, repara y finaliza). Turnos, toma de turno, cede el turno. Principio de cooperación, máximas, cantidad, calidad, relación, modo.

Implicatura. Cortesía verbal, saludar, contestar, despedirse, invitar, felicitar, elogiar. Máximas de cortesía, de tacto, generosidad, aprobación, modestia, concordancia- acuerdo, consideración.

Competencia sociolingüística: uso y conocimiento que tienen el docente para relacionarse con otras personas percibiendo el grado en el que los significados pretendidos son codificados apropiadamente en una matriz social de códigos referenciales y compartidos por un grupo determinado. Presencia de variaciones sociolingüísticas de tipo geográfico; diatópico. Variedades sociales; diastráticas, cambios del lenguaje producidos por el ambiente en el que se desenvuelve el docente. Sociolectos, cambios del lenguaje producidos por factores como el nivel de educación, la profesión, la edad, la procedencia étnica. Variedades situacionales como las diafásicas, cambios en el lenguaje a partir de la situación en que se encuentra el docente, los grados de formalidad de acuerdo a las circunstancias. Tipo de registro o estilos en el momento de expresarse, lo elige de acuerdo a la circunstancia en que se encuentra: solemne, culto o formal, estándar, profesional, coloquial, frío, vulgar y jergal. Estos elementos se observaron y registraron a partir de los siguientes elementos del SPEAKING: Key (estilo) Instrumentos, (variaciones lingüísticas, sociales, situacionales, registros) Género: (Exposición, charla, conferencia, seminario, taller, debate, otro. Argumentativo, narrativo, expositivo, explicativo, informativo, descriptivo, anecdótico, otro). Participantes:(Docentes; género, edad, tiempo de dedicación, programa, nivel de formación; Estudiantes; género, número de estudiantes, programa, nivel de formación). Instrumentos.

Todo lo expuesto anteriormente permite entender que el modelo SPEAKING propuesto por Hymes (1974) organiza sistemáticamente los componentes que están implicados en un evento o situación comunicativa, para facilitar el análisis de la competencia comunicativa.

Marco Metodológico

Tipo de estudio

El presente estudio es descriptivo en tanto “se propone dar las características de una población, situación o área de interés en condiciones naturales” (Hernández, Collado & Baptista, 1991, pg. 221). Lo que se busca es describir la competencia comunicativa oral de los docentes de la I.U.I, en situación de clase.

Método

Considerando la naturaleza de los datos y el tratamiento requerido para el procesamiento de la información, el estudio empleó el método observacional (Duranti, 2000). A través de las categorías SPEAKING propuestas por Hymes (1974) para la observación sistemática.

Con este método y a partir de dichas categorías se buscaba dar cuenta de los aspectos lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos que intervienen en la interacción comunicativa, puesto que se considera el eje que permite ver la interacción de éstos elementos indispensables para poder describir la competencia comunicativa oral de los docentes de la I.U.I en situación de clase.

Participantes

Para la investigación se tuvo en cuenta a todos los docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana pertenecientes a los programas de fonoaudiología, fisioterapia, educación especial, pedagogía infantil, psicología, administración y finanzas, contaduría pública, centro de investigaciones y

ciencias básicas. De los cuales se tomó una muestra no probabilística por conveniencia debido a que “la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos sino de la decisión del investigador” (Hernández, et al 1991, pg. 225). Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de selección: docentes que en su momento tuvieron contrato laboral vigente y que por consentimiento accedieron a participar en la investigación.

En total participaron 33 docentes 14 de género femenino y 19 de género masculino distribuidos de la siguiente manera: 6 del programa de fonoaudiología, 8 del programa de fisioterapia, 5 de ciencias económicas, 3 de la facultad de psicología , 4 de la facultad de educación, 3 del centro de investigaciones, 4 de ciencias básicas. En un rango de edad entre 26 y 70 años, de los cuales 10 tenían tipo de contratación de tiempo completo, 7 tiempo parcial, 13 de medio tiempo, 2 de cátedra y 1 por honorarios. Con niveles de formación 4 de maestría, 29 con especialización/ o postgrado. Tiempo de vinculación con la IUI entre 6 meses a 17 años (Ver anexo E).

Instrumentos

Para realizar la descripción de la competencia comunicativa oral en docentes de la IUI, se tuvieron en cuenta las categorías de observación planteadas por Hymes, D (1974).

En el presente estudio se utilizaron cuatro instrumentos: Entrevista no estructurada (ver anexo A), Registro natural de observación (ver anexo B),

Matriz de registro de la observación (ver anexo C). Consentimiento informado (ver anexo D).

El primero de ellos es la entrevista no estructurada la cual se realizó a cada uno de los docentes que accedieron a participar en la investigación, con el fin de complementar los datos recogidos a través de la observación. A partir de una temática general se plantearon preguntas pertinentes al estudio para ser respondidas de manera abierta (Ver anexo A).

El segundo es el registro natural de observación que consta de los siguientes aspectos: fecha, lugar, hora, participantes, observadores, número de registro, texto de la narración, anotaciones culturales y comentarios de los observadores; el cual se utilizó para transcribir la entrevista y la observación de la situación de clase realizada con cada docente que accedió a participar en la investigación, con el fin de complementar la información recolectada (ver anexo B).

El tercero es la matriz de registro de la observación instrumento que consta de 8 categorías, a partir de las cuales se puede registrar todos los aspectos observados de la competencia comunicativa, es lo que Hymes, D (1974) denomina modelo SPEAKING, que sería el acróstico que se forma con los ocho (8) componentes en: Situation (situación), Participants (participantes), Ends (fines), sequence of Acts (Secuencia de Actos), Key (claves), instruments (Instrumentos), Norms (Normas) y Genre (Genero). Estas categorías fueron validadas por Becerra (1986) en la investigación titulada:

Análisis de la estructura y función de un acto de habla. Reseñada en el presente estudio (Ver anexo C).

El cuarto de los instrumentos fue el consentimiento informado el cual tenía como fin dar a conocer el objetivo del estudio, los procedimientos a realizar, que la información recolectada es de uso confidencial del equipo de investigación y que los resultados no podrán ser utilizados con fines diferentes a los expuestos en el documento (Ver anexo D).

Procedimiento

Se inició informando a cada uno de los directores y decanos de los diferentes programas a través de un comunicado que presentaba la lista de docentes invitados a participar en la misma. Al contar con el aval de cada uno, se realiza la invitación ya mencionada, con el fin realizar una sesión de sensibilización en la cual se les explicaba los procedimientos a realizar para obtener su consentimiento y así poder realizar los procesos de entrevista y video grabación.

Posteriormente con los docentes que accedieron a participar firmando el consentimiento se realizó la entrevista, al finalizarla se establecieron horarios para la video grabación. Previa autorización del docente y de los estudiantes se procedió a realizar la video grabación con una duración aproximada de 1 hora. Al registro de la situación de clase los dos observadores llegaron con antelación, de manera que se ubicaron los equipos en un lugar estratégico con el propósito de no incomodar a los participantes del estudio, haciendo el registro natural en el instrumento correspondiente.

Se escuchó nuevamente la grabación de entrevista y se transcribió en el registro natural de observación. Para la video grabación se realizó a través de una observación no participante con la presencia de dos asistentes de investigación las cuales fueron registrando la estructura y disposición del lugar, la hora de inicio, fecha, número de participantes, observaciones generales y aspectos que no podían ser registrados en video grabación.

Con el fin de de analizar las muestras de entrevista y video grabación, el equipo de investigación se reunió y realizó la comparación de los datos obtenidos, utilizando una sábana de datos para organizarlos en categorías y facilitar el análisis. De esta manera se encontraron elementos convergentes y divergentes, para poder así llegar a acuerdos en el momento de describir la competencia lingüística, pragmática y sociolingüística.

Resultados

A continuación se presenta la descripción de los resultados correspondientes al análisis de la competencia comunicativa oral mediante 3 categorías: Competencia Lingüística, Pragmática y Sociolingüística, estableciendo los porcentajes de frecuencia de 33 muestras, 6 del programa de fonoaudiología, 8 del programa de fisioterapia, 5 de ciencias económicas, 3 de la facultad de psicología, 4 de la facultad de educación, 3 del centro de investigaciones, 4 de ciencias básicas de docentes que pertenecen a la IUI, en el segundo periodo de 2006 (Ver figura 1).

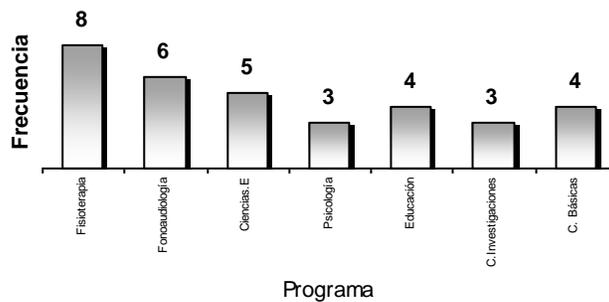


Figura 1 Frecuencia de la muestra por programa.

Es importante resaltar que para dar cuenta de la competencia comunicativa oral de los docentes se asumió la propuesta de Hymes (1974) donde expone que a la competencia comunicativa le subyacen una serie de subcompetencias: lingüística, pragmática y sociolingüística; que el hablante posee y utiliza en la interacción comunicativa, susceptibles de ser observados bajo los componentes de un evento comunicativo: la situación, los participantes, los fines, los actos, las claves, los instrumentos, las normas y el género conocido como modelo SPEAKING.

Respecto a la primera categoría *Competencia lingüística* se observó que el 100% (33) de los docentes poseen un conocimiento completo del repertorio fonético fonológico, semántico y sintáctico. Presentan un dominio amplio de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular ideas con precisión.

Teniendo en cuenta la segunda categoría *Competencia pragmática* se encontró que el 100% (33) de los docentes hace uso del conjunto de actos de habla (locutivo, ilocutivo, perlocutivo) y sus combinaciones. Caracterizado por el uso de verbos enunciadores del acto ilocutivo. Como lo muestra la figura 2, los docentes del programa de fonoaudiología 12% (4) usan actos expositivos expresivos. Del programa de fisioterapia 18% (6) presentan actos expositivos, enunciativos, expresivos. En el programa de psicología 6% (2) de los docentes usan actos expositivos. En ciencias económicas 12% (4) utilizan actos expositivos, enunciativos. En el programa de educación 9% (3) expositivos, asertivos, expresivos. Del centro de investigaciones 6% (2) de los docentes presentan actos expositivos, asertivos, expresivos; y del programa de ciencias básicas 9% (3) de los docentes usan actos asertivos y expresivos (Ver figura 2).

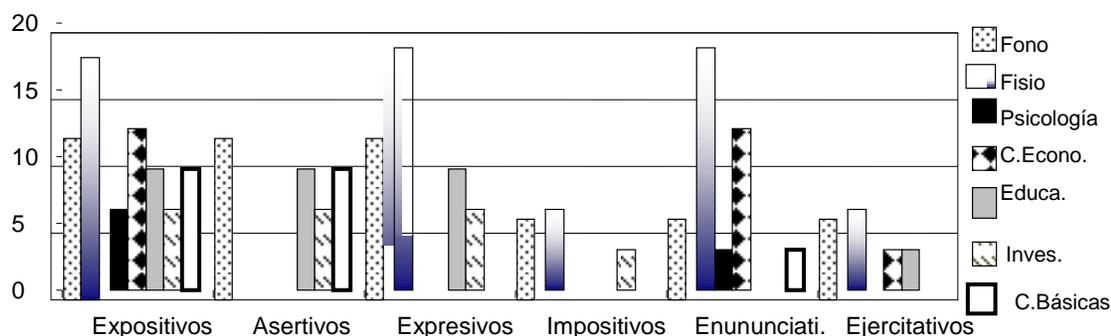


Figura 2. Frecuencia Actos ilocutivos por programa.

En la situación de clase de los docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana, se observaron las finalidades o intenciones más frecuentes, estas fueron preguntar en un 51%(17), responder con un 51%(17) buscar atención 36%(12). A continuación la tabla 1 presenta la descripción de los hallazgos encontrados respecto a la frecuencia n y frecuencia relativa en porcentaje (Ver tabla 1).

Tabla 1

Frecuencia fines comunicativos por programa

Frecuencia	Programa														Total	
	Fonoaud.		Fisio.		Educa.		Psico.		C.Inv.		C.Básicas		C.Econo.		n	%
	N	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Preguntar	3	9	4	12	2	12	2	6	2	6	2	6	2	6	17	51
Responder	3	9	4	12	2	12	2	6	2	6	2	6	2	6	17	51
Buscar aten.	2	6	3	9	3	9	0	0	0	0	2	6	2	6	12	36
Afirmar	4	12	5	15	0	0	0	0	0	0	2	6	0	0	11	33
Nombrar	1	3	1	3	0	0	1	3	2	6	3	9	3	9	11	33
Clasificar	2	6	3	9	1	3	0	0	1	3	1	3	1	3	9	27
Felicitar	1	3	1	3	2	6	0	0	1	3	1	3	2	6	8	24
Mandar	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	1	3	1	3	3	9
Ordenar	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	1	3	1	3	3	9
Perdonar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Los docentes muestran conocimientos en el uso de las normas de interacción, pues se evidencia que el 100% (33) inician, mantienen, reparan y finalizan el tópico de conversación. Además respetan el turno de conversación.

En cuanto a la cortesía verbal el 100% (33) de los docentes saludan contestan y se despiden en el desarrollo de su clase (Ver tabla 2).

Tabla 2

Frecuencia máxima de cortesía por programa

Frecuencia	Programa														Total	
	Fonoaud.		Fisio.		Educa.		Psico.		C.Inv.		C.Básicas		C.Econo.		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Saludar	6	18	8	24	4	12	3	9	3	9	4	12	5	15	33	100
Contestar	6	18	8	24	4	12	3	9	3	9	4	12	5	15	33	100.
Despedirse	6	18	8	24	4	12	3	9	3	9	4	12	5	15	33	100
Felicitar	2	6	3	9	1	3	1	3	1	3	2	6	3	9	13	39
Elogiar	2	6	3	9	1	3	1	3	1	3	2	6	3	9	13	39
Invitar	1	3	3	9	2	6	0	0	0	0	1	3	2	6	9	27

Las máximas de aprobación y generosidad son las de mayor frecuencia como lo presenta la siguiente tabla, con un 66 % (22) y 45% (15) respectivamente (Ver tabla 3).

Tabla 3

Frecuencia máximas conversacionales

Frecuencia	Programa														Total	
	Fonoaud.		Fisio.		Educa.		Psico.		C.Inv.		C.Básicas		C.Econo.		N	%
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Aprobación	1	0	4	0	3	0	3	0	3	0	4	0	4	0	22	66
Generosidad	2	15	3	12	2	6	1	9	1	6	2	6	4	12	15	45.
Tacto	2	3	2	12	1	3	1	0	1	3	2	6	3	3	12	36
Consideración	1	0	3	0	2	0	2	0	1	0	1	0	1	0	11	33
Concordancia	1	0	2	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	9
Modestia	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	6

El 100% de los docentes hacen uso de diferentes tipos de canales de comunicación. En cuanto a las canales orales 3% (1) docente de ciencias básicas hace uso del silbido, 3%(1) docente de educación, 3% (1) de Fonoaudiología el canto.

En cuanto a los canales tecnológicos los docentes utilizan con mayor frecuencia el Video Beam y el tablero, con un 36% (12) (ver tabla 4)

Tabla 4

Frecuencia uso de medios audiovisuales por programa

Frecuencia	Fonoaud.		Fisio.		Educa.		Psico.		C.Inv.		C.Básicas		C.Econo.		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Video																
Beam	1	3	4	12	3	9	0	0	0	0	0	0	4	12	12	36
Tablero	2	6	3	9	1	3	3	9	2	6	1	3	0	0	12	36
Grabadora	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
DVD	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Otros	1	3	2	6	1	3	0	0	0	0	0	0	1	3	5	15

En cuanto a los canales como las prendas de vestir los docentes de fonoaudiología se caracterizan por usar con mayor frecuencia vestido informal con un 15% (5), en fisioterapia vestido formal con un 9% (3), psicología informal 9% (3), Centro de investigaciones 6 % (2), Ciencias básicas informal 9% y en Ciencias Económicas 12% (4) vestido formal. (Ver figura 3).

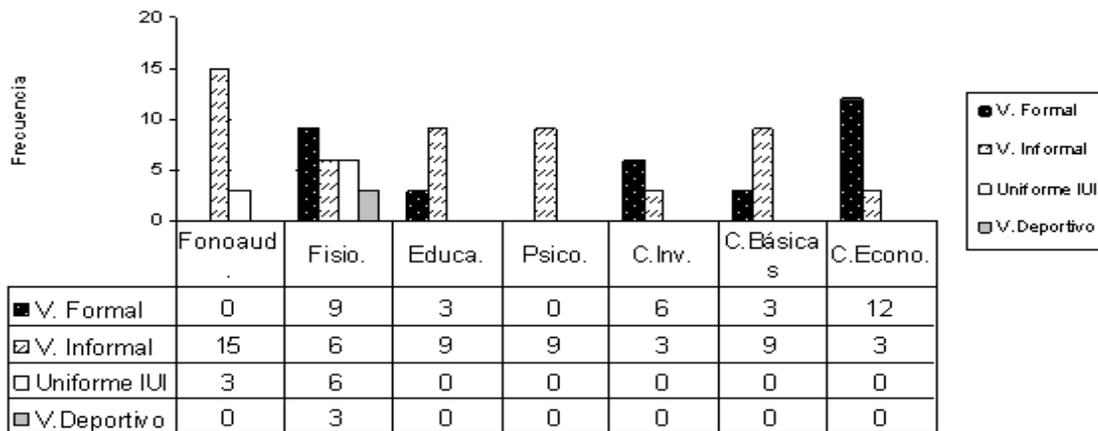


Figura 3 Frecuencia tipos vestuario por programa

El 100% (33) de los docentes hacen uso de diferentes aspectos no verbales de acuerdo a la situación de clase y los participantes como posturas, movimientos de manos y pies, contacto visual, proxemia, gestos.

En cuanto al género discursivo como se muestra en la tabla 5 los docentes utilizan con mayor frecuencia en el desarrollo de sus clases el género expositivo 66% (22), seguido de taller 30% (10) (Ver tabla 5).

Tabla 5

Frecuencia género discursivo por programa

Frecuencia	Fonoaud.		Fisio.		Educa.		Psico.		C.Inv.		C.Básicas		C.Econo.		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Exposición	5	15	4	12	2	6	3	9	2	6	2	6	4	12	22	66
Taller	1	3	4	12	1	3	0	0	1	3	2	6	1	3	10	30
Charla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Debate	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Conferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seminario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

En cuanto a la categoría *Competencia Sociolingüística* se pudo observar que el 100% (33) de los docentes presentan variaciones geográficas de tipo diatópico, variaciones sociales como los sociolectos, variaciones situacionales como las diafásicas, variaciones de registros o estilos, argot, tecnolectos. De acuerdo a la situación comunicativa y los participantes.

Discusión

Una vez presentados los resultados se hace necesario hacer una reflexión sobre aspectos relacionados con la competencia comunicativa oral en docentes de la IUI en situación de clase en el II periodo de 2006, con el fin de analizar ésta, se tuvieron en cuenta las categorías lingüística, pragmática y sociolingüística a la luz de los planteamientos teóricos de Hymes (1974).

En cuanto a la categoría competencia lingüística como ya se mencionó el 100% de los docentes posee un saber sobre su repertorio lingüístico junto con la capacidad de concebir significados haciendo la adecuación de acuerdo a la situación, los participantes y el contexto. En correspondencia con lo planteado por el autor los docentes mostraron la capacidad de producir e interpretar signos verbales, en sus aspectos: fonológicos, semánticos y sintácticos. Es decir, producir y reconocer los sonidos propios de una lengua, emitir y reconocer significados y unir e integrar frases en el contexto lingüístico.

Disponen de todos los recursos prosódicos para realizar cambios y dar énfasis en el momento que lo requieran. A su vez hacen uso de un vocabulario amplio sobre asuntos relativos a la asignatura. Varían las formulaciones para evitar la frecuente repetición. La precisión léxica es alta, mantienen un consistente control gramatical sobre un repertorio lingüístico complejo. Se evidencia la capacidad de expresar sus ideas de manera clara coherente y con una correcta pronunciación.

En cuanto a la categoría *competencia pragmática* como se observó el 100% (33) hace uso de los actos locutivos, ilocutivos, perlocutivos y sus

combinaciones de acuerdo a la situación de clase y los participantes. En los docentes de la IUI, no se presentaron actos aseverativos en los programas de psicología, fisioterapia, ciencias económicas, ni actos expresivos en psicología, centro de investigaciones y ciencias básicas, tampoco actos impositivos en psicología, centro de investigaciones, educación, ciencias básicas; por último los ejercitativos no se evidenciaron en los docentes de psicología, centro de investigaciones y ciencias básicas.

Es importante tener en cuenta que los actos ilocutivos reflejan los recursos que utiliza el expositor en este caso los docentes en el momento del evento de clase, con el fin de lograr un efecto en el otro. En concordancia con lo que plantea el autor, con los actos aseverativos los docentes se hubieran comprometido en algún grado de verdad con las proposiciones expresadas en clase. Con los expresivos los docentes tendrían como objetivo expresar una actitud o reacción personal en relación a la situación de clase señalado en el contenido proposicional. En el caso de los impositivos lo que buscan es que los estudiantes realizarán una acción futura, sugerirían intentos con un mayor grado de insistencia como ordenar e insistir y con los ejercitativos los docentes tomarían una decisión a favor o en contra en ciertas actitudes presentadas por los estudiantes en el momento de clase, como pedir o solicitar.

En cuanto a los fines, se pudo observar que el 100% (33) de los docentes preguntan y contestan en situación de clase. Es decir, las intenciones de los docentes, en el transcurso de clase, buscan conseguir algo. La mayor parte de estos enunciados, permitieron establecer entre los participantes un tipo de

relación de acuerdo con estos fines, con un nivel de discurso particular elegido por los docentes teniendo en cuenta la situación que se daba en clase. Es importante retomar aquí lo observado en el género discursivo. Como ya se señaló el de mayor frecuencia fue la exposición con un 66% (22), seguido del taller con un 30% (10).

Lo anterior permite entender que existe una relación entre los actos expositivos presentados con mayor frecuencia, los fines como preguntar o responder y el género expositivo, en coherencia con el autor este discurso expositivo pretende dar información sobre algo que se desconoce, dándolo a conocer por medio de sus semejanzas o diferencias en relación con algo que si conoce, ó presentar información sobre dos entidades que se desconocen, comparándolas o contrastándolas con algo ya conocido, con la posibilidad de corroborar a través de preguntas. Es importante destacar que los actos de habla son una de las vías más relevantes a través de las cuales los profesores ejercen influencias sobre sus estudiantes siempre y cuando éstos cumplan con las condiciones proposicionales, preparatorias y esenciales.

Por otra parte, los docentes muestran conocimientos en el uso de las normas de interacción, pues se evidencia que el 100% (33) inicia, mantiene, repara y finaliza el tópico de conversación. Además de respetar el turno de conversación. Lo que quiere decir que los docentes conocen e interpretan estas normas de acuerdo a la situación de clase y a los participantes, permitiendo una interacción fluida, controlada a través del uso de pausas, silencios en el momento que así lo requieran.

De acuerdo al análisis establecido, se pudo observar que el 100% (33) de los docentes hace uso de los principios de cooperación como las máximas de cantidad, en donde el número de información que se dió es toda la que requirió según el propósito. La calidad, en donde la información es verdadera. De relación donde las intenciones de los participantes en la situación de clase se relacionaban con lo que estaban hablando y la de modo, que se relaciona con el modo de decir las cosas que permitió una interacción efectiva.

Sin embargo, llama la atención cómo las máximas de felicitar, elogiar e invitar se presentan en menor frecuencia indistintamente del género, tiempo de antigüedad, edad y tipo de contratación. Lo cual lleva a pensar que los docentes que lo realizaron tuvieron en cuenta que los estudiantes buscan su aprobación. En concordancia con lo que plantea Leech (1983) quien afirma que la importancia de estas máximas radica en que los seres humanos buscan la aprobación de los otros a través de la imagen positiva que tienen de ellos mismos y que desean que los demás reconozcan, respeten y refuercen. Si los participantes tienen conocimiento de estas normas logrando interpretar al otro en el momento de la interacción, permitirá que el principio se cumpla a favor de la comunicación interpersonal.

Las máximas de aprobación que se presentaron en un 66% (22) cuando los docentes minimizaban el desprestigio de otros, maximizaban la alabanza de otros en la situación de clase. La de generosidad la cual se presentó en un 45% (15) se caracterizaba porque los docentes minimizaban el beneficio propio como hablantes, y maximizaban el costo para si mismo. La de tacto que se dió

en un 36% (12) los docentes minimizaban el costo de otros y maximizaban el beneficio de otros. Consideración en un 33% (11) se presentó al minimizar la falta de consideración por los demás y maximizar la comprensión por los demás y por último la de modestia en un 6% (2) cuando los docentes minimizaban la alabanza propia y maximizaban la autocrítica. De acuerdo a estos resultados se puede considerar que estas máximas están reguladas en concordancia con la situación, los participantes y el nivel de conocimiento que se tenga de éstas en el momento de la interacción.

Lo anterior corresponde con lo planteado por el autor Leech (1983) donde afirma que indudablemente sería un error no considerar el uso eficiente para dar cuenta de lo que acontece cuando nos comunicamos. Es evidente que las palabras utilizadas se deben explicar de alguna forma, por medio del contexto y esta explicación depende del modo en que son usadas al decir algo.

Todos aquellos instrumentos, claves y canales a través de los cuales los docentes hicieron uso en la interacción con los estudiantes como el silbido y el canto, permitieron caracterizar estos instrumentos de forma coherente con el propósito de la situación de clase.

En cuanto a los instrumentos tecnológicos, de acuerdo a lo observado se puede evidenciar que a pesar que el video beam y el tablero presentan la misma frecuencia y el 36% (12) los docentes hacen uso del tablero. Lo anterior responde a las preferencias que tienen los docentes de acuerdo al tema a desarrollar y a la cantidad de información, sin distinción de edad, género, tipo de contratación o nivel de formación.

Llama la atención el uso frecuente de ciertas prendas de vestir, los docentes de los programas de fonoaudiología, educación, psicología, ciencias básicas hacen uso de un vestuario informal; mientras que ciencias económicas, centro de investigaciones, fisioterapia hace uso de vestuario formal. Lo anterior responde a los estilos particulares en cada uno de los docentes determinados por sus preferencias, en otros casos a exigencias propias de la IUI en los docentes que hacen uso del uniforme o de otros contextos laborales en el caso de los docentes que se desempeñan también en otras empresas donde la formalidad es la constante, lo cual no hace que interfiera en la situación de clase.

Como ya se había mencionado el 100% (33) de los docentes hacen uso de diferentes aspectos no verbales de acuerdo a la situación de clase y los participantes como posturas, movimientos de manos y pies, contacto visual, proxemia y gestos.

La postura de los docentes se caracteriza porque la disposición de su cuerpo se relaciona con el elemento de referencia, en este caso los estudiantes aceptándolos en la interacción. En la interacción los docentes mantienen una posición abierta que implica que sus brazos y piernas no los separen de sus interlocutores. Mantienen el contacto visual con sus estudiantes de manera fluctuante y moderada. El espacio del cual hacen uso los docentes esta en relación directa con la disposición del lugar y los participantes, en ocasiones se acercan a ellos respetando el espacio del otro en el momento de la interacción en clase. En cuanto al contacto físico los docentes, si así lo requieren, lo usan

de manera directa, en clases donde es necesario explicar un procedimiento específico (masajes); los gestos, expresiones faciales regulan la interacción coherente con la situación y los participantes.

En concordancia con lo que plantea el autor la forma de moverse, de mirar, de vestirse en una persona esta ineludiblemente asociado a la situación, los participantes y el contexto en el cual se de la interacción comunicativa. Es importante tomar conciencia que todos los instrumentos mencionados anteriormente como los orales, tecnológicos, no verbales son determinantes en cualquier interacción comunicativa, pues estos permiten que la comunicación se dé de manera efectiva.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se puede decir que los docentes demostraron la capacidad de usar los signos lingüísticos y no lingüísticos de manera adecuada a la situación y a las propias intenciones. Se reconoce que existen particularidades en la comunicación del docente en cuanto a los aspectos verbales específicamente los actos de habla y aspectos paralingüísticos, no verbales, como la proxémia, la kinesia presentándose bidireccionalidad en la relación que se establece entre el docente y el estudiante.

En cuanto a la categoría *Competencia Sociolingüística* como ya se había mencionado se pudo observar que el 100% (33) de los docentes presentan variaciones geográficas de tipo diatópico en donde realizan variantes en la forma de hablar debido a la distancia geográfica que los separa. En el caso de las variaciones sociales como los sociolectos, los docentes realizaban cambios

del lenguaje producidos por el ambiente en el que se desenvuelven. La presencia de los sociolectos, se debe a factores como el nivel de educación, la profesión y la edad. Es importante tener en cuenta que del 100% (33), 14 eran de género femenino y 19 de género masculino, en un rango de edad entre 26 y 70 años, niveles de formación 4 de maestría, 29 con especialización o postgrado.

Las variaciones situacionales diafásicas, involucraron cambios en el lenguaje a partir de la situación en la que se encontraba el docente. El docente habló de acuerdo al grado de formalidad de las circunstancias de cada clase. Tomando en consideración este factor, existe a su vez diversos registros o estilos; de este modo, los enunciados difieren en su registro. Los docentes, al momento de expresarse, eligieron un registro adecuado a la circunstancia en la que se encontraban; por lo general, se presentó el registro profesional, cuidadoso, serio, haciendo uso de tecnolectos propios de cada asignatura.

En consonancia con Hymes, los docentes tienen la capacidad de reconocer las situaciones sociales y las relaciones según los papeles desempeñados, junto con la capacidad de concebir significados y conocer los elementos distintivos de determinada cultura, es decir, el conocimiento del contexto cultural en el que se usa la lengua.

De acuerdo al análisis de cada una de las categorías y en coherencia con lo que plantea el autor Hymes (1974) los docentes se caracterizan en su competencia comunicativa por tener la capacidad de concebir y formular mensajes contextualmente apropiados, percibiendo el grado en el que los

significados pretendidos son codificados apropiadamente en una matriz social de códigos referenciales y compartidos por un grupo determinado. Es decir saben decidir cuándo hablar y cuándo callar, a propósito de qué temas, quién debe hablar, con quién, dónde y en qué forma.

Por otra parte, es importante señalar que para futuros estudios descriptivos se tome la entrevista como un instrumento para la recolección de información valiosa, sin embargo, se debe tener cuidado en la selección y estructuración de las preguntas de acuerdo a las categorías que se quieran indagar dentro del estudio, con el fin de evitar explicaciones ambiguas. Así mismo se recomienda observar a la población en diferentes momentos, lugares, situaciones comunicativas, con el fin de dar mayor confiabilidad a los datos recolectados para el análisis.

Los resultados de la investigación también sugieren la necesidad de seguir realizando estudios de tipo descriptivo a través del modelo SPEAKING pues este permite determinar las características de otros grupos poblacionales entre estos los docentes de la Iberoamericana. En este sentido se contribuyó a la generación de conocimientos que validaron no sólo la propuesta teórica en la que se fundamentó este trabajo, sino además, de la caracterización de contextos en los cuales se dan estilos comunicativos particulares. Este trabajo se convierte en una base fundamental para organizar análisis comparativos que permitan establecer la influencia del medio en el desarrollo de la competencia comunicativa, las estrategias de adaptación que hacen los adultos en los distintos contextos interactivos en los cuales desempeñan sus roles sociales.

Referencias

- Acero, E. (1992). Comunicación y Naturaleza Humana. *Revista Arte y Conocimiento*, Serie Memorias de Eventos Científicos, V.1, 27-34.
- Amayuela, M. G., Colunga, S. S., & Álvarez A. N. (2003). Caracterización de las relaciones comunicativas profesor alumno en la carrera de derecho de la universidad de Camaguey. Disponible en: <http://www.ult.edu.cu/innoed/2003/Formaci%C3%B3n%20de%20Profesorado/FOP-08.pdf>.
- Amayuela, M. G., Colunga, S. S., & Álvarez A. N. (2005). Docencia universitaria y comunicación educativa. *Revista digital de educación y nuevas tecnologías*. Con texto educativo, N° 36-año VI. Disponible en: <http://contexto.educativo.com.ar/2005/3/nota-06.htm>
- Becerra, Barreto, Calo & Carvajal. (1986). Análisis de la estructura y función de un acto de habla, Universidad Distrital, departamento de filología e idiomas, Bogotá.
- Bogoya, M. D., (2003). La evaluación: ¿instrumento de educación o de segregación? *Revista Escuela de Administración de Negocios* No. 48 Págs. 8 – 17.
- Cabrera, J. (2003). Discurso docente en el aula. *Estud. pedagóg.*. [online]. no.29 citado 26 Noviembre 2006, p.7-26. Disponible en: la World Wide Web: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052003000100001&lng=es&nrm=iso. ISSN 0718-0705.

Corporación Universitaria Iberoamericana (2003). Proyecto Educativo Institucional, programa Fonoaudiología. Documento no publicado.

Corporación Universitaria Iberoamericana (2004). Documento de trabajo conceptual, programa Fonoaudiología. Documento no publicado.

De la Cruz, M. (2000). El análisis del discurso de profesores universitarios en la clase, *estudios pedagógicos (valdivia) N° 26, p. 9-23. Valdivia* Disponible en: http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-050X2000002600001&lng=es&nrm=iso.

Duranti, A. (2000). *Antropología lingüística*. Cambridge University Press. Cambridge.

Fernández, G., (2000). La competencia comunicativa del docente exigencia Para una práctica pedagógica con profesionalismo *Contexto educativo, 10,* 1-8. Disponible en: <http://contexto-r/2000/8anamarif@tesla.ispjae.edu.co>.

Gestido de la Torre, E. (2005). Principios teóricos da etnografía da comunicación Consideracions xerais para unha análise aplicada ao contexto galego1. Disponible en: <http://WWW.ucm.es/BUCM/Revista/fil/11389666/articulosMARR0505110055A.PDF>

Grice, H. P. (1975). Logic and conversation. *Speech acts (Syntax and Semantics, volume 3)*. Editor Cole y Morgan. Nueva York: Academic Press. 41-48

Hernández, R, Collado C & Baptista Pilar. (1991). *Metodología de la investigación*, Mejiro: Mcwrau-Hill. P. 217-230.

Hymes, D , D.H. (1974). *Foundations in sociolinguistics*. An ethnographic approach. Philadelphia, University of Pennsylvania Press.

Hymes, D.H. & Gumperz, J (1986). *Directions in sociolinguistics*. An ethnographic of Communication. Basil Blackwell Ltd, New York.

Leech, G. (1983). *Principles of pragmatics*. Ed. Longman. Londres. 56-57

Mas, P.R. & Ochoa, M. A (2003) Algunas particularidades de la comunicación que establecen los profesores con sus estudiantes en el transcurso de la clases. Disponible en:

<http://monografias.comtrabajos4acciones/acciones.shtml>

Moreno, J. (1994). *Pensamiento, lenguaje y comunicación*. Bogotá: Ed. Signum.

Rivera, M. (2004). *Principios de la comunicación*. CUI. Documento sin publicar.

ANEXO A

Entrevista no estructurada

Momento 1: Antes de la entrevista.

1. Elección del momento: No interrumpir tareas urgentes
2. Sitúe cómodamente al docente. Póngase en cubierto de indiscreciones testigos.

Momento 2: Durante la entrevista.

1. Formule la siguiente pregunta de manera global: Describa ¿Cuál sería para usted la mejor clase?
3. Mantener la atención sobre los enunciados del entrevistado para poder repreguntar. Tenga en cuenta los siguientes puntos: percepción de su comunicación, comodidad de interacción con los estudiantes en clase.
4. Evitar influir al entrevistado, evitar todo lo que implique crítica, sorpresa, aprobación o desaprobación, tanto al formular las preguntas como ante las respuestas.
5. Término de la entrevista: cortar en el momento oportuno, cuando el interrogado mantiene aún deseos de seguir hablando. Termine la entrevista con un clima de cordialidad, despidiéndose con palabras de agradecimiento.

Momento 3: Después de la entrevista

6. Realizar las transcripciones y las notas ampliadas durante las 48 horas siguientes a las entrevista en el registro natural de observación

ANEXO B REGISTRO NATURAL DE OBSERVACIÓN

FECHA LUGAR HORA PARTICIPANTES	Nº DE REGISTRO
TEXTO DE LA NARRACIÓN	ANOTACIONES CULTURALES // conductas no verbales “ “ Lenguaje textual () opinión de observador Ausencia de texto
COMENTARIOS DE LOS OBSERVADORES O INVESTIGADOR	

ANEXO C MATRIZ DEL REGISTRO Y OBSERVACIÓN COMUNICATIVA

SITUACION	PARTICIPANTES	E- FINES	ACTOS
<p style="text-align: center;">LUGAR</p> <p>1. Salón 2. Auditorio 3. Laboratorio 4. Patio 5. Cafetería 6. Calle 7. Otros</p> <p style="text-align: center;">ASPECTO FÍSICO</p> <p>8. Reducido 9. Ruidoso 10. Sucio 11. Amplio 12. Iluminado 13. Ventilado 14. Otros</p> <p style="text-align: center;">TIEMPO</p> <p>15. Mañana - Hora 16. Tarde - Hora 17. Noche - Hora</p> <p style="text-align: center;">DISPOSICIÓN DEL ESPACIO FÍSICO</p> <p>18. Filas 19. Circulo 20. Grupos 21. Mesas 22. Vacío 23. Otro</p>	<p style="text-align: center;">DOCENTE</p> <p>1. Género 2. Edad 3. Tiempo de dedicación 4. Programa 5. Nivel de formación 6. Lugar de procedencia</p> <p style="text-align: center;">ESTUDIANTES</p> <p>6. Género 7. Nº de estudiantes 8. Programa 9. Nivel de formación</p>	<p>1. Afirmar 2. agradecer 3. Amenazar 4. Burlar 5. Buscar atención 6. clasificar 7. Comentar 8. Comparar 9. contestar 10. Engañar 11. especular 12. Excluir 13. Explicar 14. felicitar 15. Informar 16. informar 17. Mandar 18. Narrar 19. Interrogar 20. Negar 21. Nombrar 22. Ordenar 23. perdonar 24. Preguntar 25. Protesta 26. Rechazar 27. Responder 28. retractarse</p>	<p>LOCUTIVO</p> <p>1. Palabra 2. Frases 3. Propositiones 4. discurso</p> <p>ILOCUTIVO</p> <p>5. Expositivos 6. Enunciativos 7. Ejercitativos 8. Compromisorios 5. Judicativos 9. Asertivos 10. Impositivos 11. comisitos 12. Expresivos 13. Declarativos</p> <p>PERLOCUTIVOS</p> <p>14. Condiciones semánticos 15. Condiciones situacionales 16. Condiciones esenciales 17. Condiciones afectivos 18. Valor asignado al enunciado</p>

(Key).TONOS	INSTRUMENTOS	NORMAS	GÉNERO
<p>LINGÜÍSTICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Reglas fonéticas 2. Reglas fonológicas 3. Reglas sintácticas 4. Reglas semánticas <p>ESTILO</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Sarcástico 6. Jocosos 7. Serio 8. Cuidadoso 9. Excluyente 10. Comparativo 	<p>CANAL DE COMUNICACIÓN NO VERBAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.contacto visual 2.movimiento de manos 3. movimiento de pies 5. gestos 6. posturas 7. Manejo del espacio 8.kinesia 9. proxemia <p>ORALMENTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 10.Llanto 11. Silvio 12. Risa 13. grito 14. Canto 15.otros <p>CANALES AUDIOVISUALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 16.Video Bean 17. Tablero 18. Grabadora 19. Televisor 20. VHS 21. DVD 22. Otros. REGISTRO 23.dialectal 24.tecnolectos 25. VESTUARIO 	<p>TÓPICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inicia 2 .Mantiene 3. Repara <p>TURNOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Toma el turno 5. Ceder e turno <p>PRINCIPIO DE COOPERACION</p> <p>Máximas</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. cantidad 7. Calidad 8. Relación 9. Modo <p>10.IMPLICATURA</p> <p>CORTESÍA VERBAL (relación social, status)</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Saludar 12. Contestar 13. Despedirse 14. Invitar 15. Felicitar 16. Elogiar <p>MÁXIMAS DE CORTESÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 17. De tacto 18. Generosidad 19. Aprobación 20. Modestia 21. Concordancia- acuerdo 22. Consideración 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición 2. Charla 3. Conferencia 4. Seminario 5. Taller 6. Debate 7. OTRO

ANEXO D

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo _____
Identificado (a) con CC N° _____ Residenciado
en la ciudad de _____ Con _____ tiempo de
vinculación en la Institución Universitaria Iberoamericana, acepto participar en el
estudio titulado “Competencia comunicativa oral en docentes de la Institución
Universitaria Iberoamericana”. En el estudio se realizará una entrevista no
estructurada, observación *no participativa* a través de video grabación de una
sesión de clase acordadas previamente.

La información recolectada será de uso *confidencial* del equipo de investigación
con el fin de describir la competencia comunicativa oral en docentes, los
resultados no podrán ser utilizados con fines diferentes a los expuestos en el
presente documento.

En conformidad firman a los _____ del mes _____ año _____

DOCENTE PARTICIPANTE

DIRECTOR DEL PROYECTO

AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN

ANEXO E

Caracterización de los participantes

Nº	Edad	Género	Nivel de formación	Tipo de vinculación	Antigüedad en la UII	Programa	Nº docentes por programa
1	30	F	Maestría	Tiempo.Compl.	2 años	Fonoaudiología	
2	47	F	Especialización	Cátedra	17 años	Fonoaudiología	
3	43	F	Postgrado	Tiempo.Compl.	4 años	Fonoaudiología	
4	26	F	Postgrado	Medio tiempo	1 año	Fonoaudiología	
5	27	F	Postgrado	Medio tiempo	5 meses	Fonoaudiología	
6	39	F	Maestría	Tiempo.Compl	5 años	Fonoaudiología	6
7	36	M	Especialización	Tiempo compl.	2 años	Fisioterapia	
8	30	F	Especialización	Tiempo parcial	1 año	Fisioterapia	
9	59	M	Postgrado	Tiempo parcial	1 año	Fisioterapia	
10	33	M	Especialización	Medio tiempo	6 meses	Fisioterapia	
11	37	F	Postgrado	Tiempo parcial	2 años	Fisioterapia	
12	41	M	Especialización	Medio tiempo	1 año	Fisioterapia	
13	35	F	Especialización	Tiempo.Compl.	2 años y medio	Fisioterapia	
14	42	F	Postgrado	Medio tiempo	2 años y medio	Fisioterapia	8
15	53	M	Especialización	Cátedra	6 meses	C.Económicas	
16	62	M	Especialización	Medio tiempo	6 meses	C.Económicas	
17	29	F	Especialización	Medio tiempo	1 año	C.Económicas	
18	43	M	Especialización	Medio tiempo	3 años	C.Económicas	
19	58	M	Especialización	Medio tiempo	1 año	C.Económicas	5
20	37	M	Postgrado	Tiempo parcial	7 años	Psicología	
21	27	F	Postgrado	Tiempo.Compl.	1 año y medio	Psicología	
22	28	M	Maestría	Medio tiempo	1 año y medio	Psicología	3
23	41	F	Postgrado	Tiempo parcial	6 meses	Educación	
24	30	M	Postgrado	Tiempo parcial	2 años y m.	Educación	
25	27	F	Especialización	Tiempo parcial	2 años	Educación	
26	33	F	Especialización	Medio tiempo	7 años	Educación	4
27	31	F	Especialización	Tiempo.Compl.	2 años	C.Inves	
28	70	M	Especialización	Tiempo.Compl.	7 años	C.Inves	
29	30	F	Especialización	Medio tiempo	6 meses	C.Inves	3
30	50	M	Especialización	Tiempo.Compl.	10 años	C.Básicas	
31	25	F	Postgrado	Honorarios	2 meses	C.Básicas	
32	32	F	Especialización	Medio tiempo	1 año	C.Básicas	
33	30	F	Especialización	Tiempo.Compl.	2 años y medio	C.Básicas	4